



**PIQUETE ►** Ya hay línea al morenismo cameral que debe desaforar sin chistear

■ Si es un delito sexual, sea alguien público o no, estableció

## Sheinbaum: caso Cuauhtémoc debe ser atendido por fiscalía

La mandataria desestimó iniciativa de él para castigar a mujeres que difaman

HÉCTOR RANGEL TERRAZAS ► 03



### ■ SEGURIDAD A TURISTAS

Al reafirmar su compromiso con la seguridad, el bienestar de la población y la atención a turistas y visitantes, la gobernadora Margarita González encabezó la segunda etapa de entrega de motopatruillas a la Policía Turística, en la Plaza de Armas "General Emiliano Zapata Salazar" en el centro de Cuernavaca. Al consignar 24 unidades vehiculares, la mandataria estatal señaló que, con estas acciones, continúa el fortalecimiento de la corporación policial.

■ Se trabaja en estrategia de modernización y bancarización

## Paciencia solicita la gobernadora en Movilidad y Transporte

Aceptó que el nuevo titular no tiene experiencia, "pero es una persona honesta"

► 03

■ El edil Urióstegui se pronunció sobre la continuidad en el trabajo

## Militar o civil, sin decidir quién relevará a Alicia Vázquez Luna

Dijo no estar cerrado a ninguna propuesta, que puede ser incluso de la milicia

► 03

Once han sido entre mujeres y tres, entre hombres

## Suman catorce matrimonios igualitarios durante 2025

En lo que va del 2025, el Registro Civil de Morelos ha celebrado 14 matrimonios entre personas del mismo sexo, de las cuales 11 han sido entre mujeres y tres entre hombres. En entrevista, el director general del Registro Civil de Estado, Sergio Israel González Macedo informó que desde el 2018 a la fecha se han realizado 947 matrimonios entre personas del mismo sexo.

► 04

Llegaron a sus municipios de origen, sin contratiempos

## De EU, van más de 200 morelenses repatriados

Van 201 morelenses repatriados de Estados Unidos a la entidad, informó la titular de la Dirección General de Migrantes de la Secretaría de Gobierno, Verónica Giles Chávez. En entrevista, la funcionaria estatal destacó que todos están en su municipio de origen y sin algún contratiempo.

► 04

En lo que va del año, ya son cuatro asesinados

## Muerte y robos asuelan al sector de los taxistas

La violencia atormenta a los operadores del volante, afirmó Víctor Mata Alarcón, presidente de la Coalición de Representantes del Transporte Público y presidente de la Confederación de Radiotaxis del Estado. En entrevista, dijo que se reportan más de cuatro taxistas asesinados en lo va del año, además, de 57 unidades robadas.

► 05

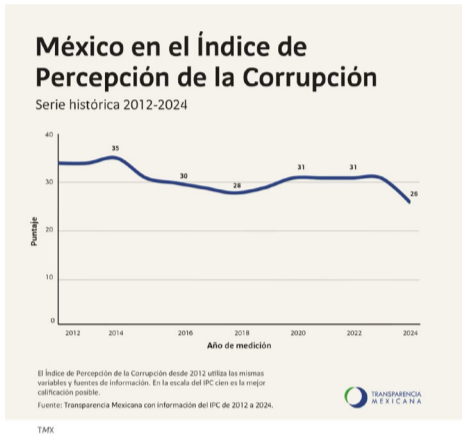
### HOY ESCRIBEN ►

Serpientes y Escaleras

Eolo Pacheco

SERPIENTES Y ESCALERAS Eolo Pacheco

El principal problema de México es la corrupción, dijo Andrés Manuel López Obrador en su campaña del 2018; "si hay corrupción, funciona mal el servicio público y las dependencias gubernamentales", añadió como presidente de la república. Seis años más tarde la situación no ha mejorado y, por el contrario, de acuerdo con el último informe de Transparencia Internacional, México ha caído al peor puesto en su historia en materia de combate a la corrupción. La transparencia es un aspecto clave en la lucha contra la corrupción porque permite a los ciudadanos vigilar la manera como se utilizan los recursos públicos, fortalece la rendición de cuentas y previene prácticas abusivas.



Mientras la corrupción gubernamental erosiona la confianza en las instituciones y debilita el estado de derecho, perpetúa la desigualdad y obstaculiza el desarrollo social y económico, la transparencia mejora la confianza y permite a los ciudadanos verificar la manera cómo se toman las decisiones y se ejercen los recursos públicos; la transparencia es el mecanismo de control más efectivo para evitar que la corrupción se arraigue y se extienda.

En Morelos la bandera de Margarita González Saravia es el combate frontal a la corrupción y a la impunidad, el discurso ha ido acompañado de hechos: en cuatro meses la jefa del ejecutivo ha destituido a tres integrantes de su gabinete que cometieron actos de corrupción y promete que actuará de la misma manera en todos los casos, no importa de quien se trate.

La gobernadora tiene claro que la corrupción es el gran problema de las instituciones y sabe que existen diferentes formas de corromperse: desde el mal manejo de los recursos públicos, hasta la traición a los preceptos del partido político que los impulsa, pasando por actitudes que dañan la confianza ciudadana y evitan que se construyan instituciones sólidas, responsables y orientadas al bien común.

La jefa del ejecutivo no es perfecta, pero tiene claridad en sus objetivos y una congruencia que pocos, incluso dentro de su equipo, alcanzan a ver. A lo largo de su vida Margarita González Saravia se ha mantenido firme en sus convicciones, ha ocupado posiciones muy importantes en los tres niveles de gobierno y nunca ha caído en la tentación de corromperse, ni ha pasado por alto la importancia de la transparencia y rendición de cuentas.

Precisamente por ello llama la atención lo poco claro y/o complicado que resulta conocer la información referente a la administración que hoy encabeza; el gobierno de Cuauhtémoc Blanco fue permanentemente omiso en este tema, ocultó información, dificultó el acceso a la información y puso trabas que impedían que el ciudadano pudiera conocer la manera como se ejercían los recursos públicos y se tomaban las decisiones.

El contraste fue y sigue siendo el gobierno federal: ahí es muy sencillo acceder a todo, existen varias plataformas que comparten desde nóminas y contratos, hasta proyectos y programas; cualquier persona puede entrar y descargar la información del expresidente Andrés Manuel López Obrador o de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

Transparencia

El compromiso del gobierno federal es acabar con la corrupción. ¿Cómo vamos?

Como directora de la Lotería Nacional Margarita González Saravia fue transparente y hoy mismo sigue estando visible la información que proporcionó como funcionaria federal; de lo que no hay nada hasta ahora es del gobierno de Morelos, ni de ninguno de los funcionarios que lo integran. ¿Por qué?

El esfuerzo que hace la jefa del ejecutivo de Morelos en la lucha contra la corrupción es enorme, sus decisiones son firmes y su actuar congruente con su historia de vida; a pesar de ello el reto de cambiar la percepción es enorme porque hablamos de muchos años en los que gobiernos de todas las siglas han perpetuado la corrupción.

González Saravia debe poner atención a este tema antes de que algo ocurra; en cuatro meses ubicó y destituyó a tres funcionarios que traicionaron su confianza, fallaron al proyecto, pero no son los únicos, ni siquiera se trata de los casos que más llaman la atención de la gente; hay otros personajes que están ahí, cuya forma de hacer negocios es ya un secreto a voces y daña severamente la reputación y confianza en la gobernadora.

A esto se suma que frente al discurso de combate a la corrupción no existe en este momento un acceso directo del ciudadano a la información gubernamental; con todo y que en esta administración se creó una nueva Agencia de Transformación Digital, con nivel de secretaría, cuyo titular tiene la encomienda de "mejorar los servicios gubernamentales a través de la tecnología, para que se modernicen los procesos, se facilite el acceso a la información y se fomente la participación ciudadana", en casi cinco meses no han actualizado la base de datos del gobierno de Morelos, ni existe información de ninguno de sus funcionarios.

Tabla de Declaraciones de Interés de Andrés Manuel López Obrador. Incluye columnas de Dependencia, Tipo de Declaración, Número de Declaraciones, Fecha de presentación y Destinatario.

Tabla de Declaraciones de Interés de Claudia Sheinbaum Pardo. Incluye columnas de Dependencia, Tipo de Declaración, Número de Declaraciones, Fecha de presentación y Destinatario.

Tabla de Declaraciones de Interés de Margarita González Saravia Calderón. Incluye columnas de Dependencia, Tipo de Declaración, Número de Declaraciones, Fecha de presentación y Destinatario.

El último reporte de Transparencia Internacional es muy duro con México y con sus instituciones, coloca a nuestro país por debajo de Cuba, Colombia, Argentina, Brasil, Ecuador, Perú y Bolivia, lo que representa el peor descenso en el continente en la lucha contra la corrupción. Nunca México estuvo tan mal calificado en temas de combate a la corrupción como ahora.

Esta situación va de la mano con la falta de transparencia, porque aunque en los primeros cinco años del gobierno de Andrés Manuel López Obrador el gobierno mexicano escaló en el ranking de transparencia y percepción sobre el combate a la corrupción, al final todo eso se vino abajo hasta lo que hoy vemos: un país que cayó cinco puntos en dos años.

La honorabilidad de Margarita González Saravia está fuera de duda, pero el estigma de un Morelos corrupto es añejo, se ha acentuado en los últimos cinco gobiernos estatales y explotó en las administraciones de Graco Ramírez y Cuauhtémoc Blanco, cuyas familias y amigos fueron depreadores del estado y de

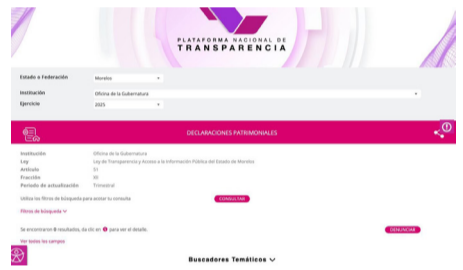
sus instituciones.

La gobernadora no es corrupta como sus antecesores, no tiene historias negras, muertos en el clóset o familiares voraces, se trata de una gobernante atípica por su decencia, por su desinterés de lo material y sólido compromiso con la gente. Esas cualidades son reconocidas y le permiten tener una interlocución franca con todos, porque a diferencia del pasado reciente, no tenemos una gobernadora ladrona, rodeada de familiares incómodos.

Justo por eso la pregunta sobresa ¿Por qué no transparentan el ejercicio de gobierno?

• POSDATA

Las cosas están cambiando aceleradamente para el exgobernador de Morelos; hasta hace unos meses el manto presidencial lo protegía de todo y de todos, cualquier cosa que se dijera en su contra era inmediatamente atajada por el jefe del ejecutivo federal, quien en todo momento metía las manos al fuego por él y calificaba como "politiquería" los señalamientos en su contra.



Incluso cuando se divulgaron las fotografías donde el mandatario morelense aparecía al lado de tres líderes criminales en la parroquia de Yautepec, el respaldo del presidente Andrés Manuel López Obrador fue absoluto y evitó que el tema fuera investigado por cualquier área de su gobierno.

Hoy las cosas son distintas a pesar de que muchos consideran que Cuauhtémoc Blanco Bravo goza de la protección federal. La denuncia por intento de violación a su hermana ha crecido exponencialmente y abrió un debate que en lo general considera al futbolista culpable de agresión sexual.

Al ser cuestionada por la prensa, la presidenta Claudia Sheinbaum fue categórica al decir que Cuauhtémoc Blanco "debe ser investigado" porque en mi gobierno "no encubriremos a nadie". La sola respuesta es diametralmente opuesta a las que hasta hace unos meses daban en ese mismo espacio.

En el congreso federal la narrativa se mueve en sentido opuesto a los intereses del futbolista: el presidente de la comisión instructora es un enemigo personal, la bancada del PAN dice que votarán a favor de su desafuero y diversas organizaciones de mujeres presionan para que el tema no se congele. La próxima semana, dice Hugo Eric, se presentarán las pruebas y se votará el juicio de procedencia.

La narrativa política no ayuda a Cuauhtémoc Blanco: el gobierno federal no lo está defendiendo y sus correligionarios no parecen estar de su lado; peor: la revisión de su caso se combina con el de otros personajes, enemigos todos de la 4T, situación que puede meter al futbolista en una misma bolsa, donde los acusados sean juzgados de la misma manera.

En este momento todo lo que se diga sobre el tema es especulación, quienes están a favor o en contra del futbolista opinan, argumentan y elaboran hipótesis, pero hasta que la comisión instructora no emita un veredicto y las autoridades judiciales actúen, no habrá certeza sobre la supuesta protección (o no) hacia el exgobernador.

El único cierto en este momento es que el trato público hacia Cuauhtémoc Blanco ya no es igual que antes: se acabó la protección absoluta y el blindaje mediático; frente a la opinión pública el futbolista es un violador, situación que está dañando aceleradamente su imagen y lo coloca en un plano donde en lugar de ser un activo de la 4T, se ha conver-

tido en motivo de golpeteo para el partido, para la presidenta y para la gobernadora.

La próxima semana sabremos si le quitan el fuero.

• NOTA

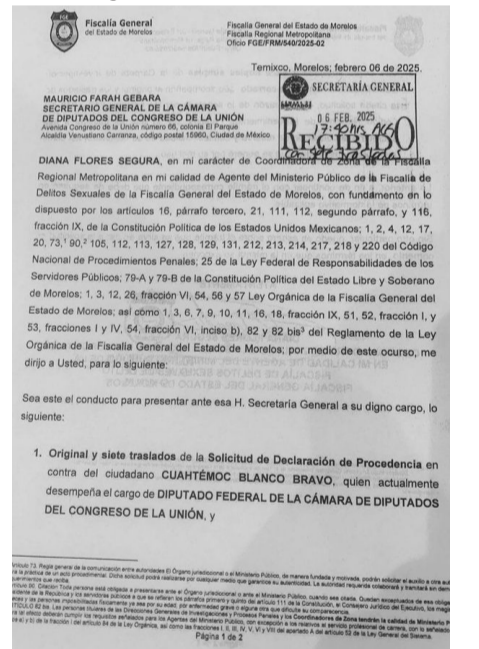
El jueves pasado el Congreso de Morelos removió al fiscal Uriel Carmona Gándara y designó en su lugar a Edgar Maldonado. Carmona Gándara fue designado fiscal a propuesta de Graco Ramírez, quien unos meses antes también le otorgó una patente de notario. Para asumir la titularidad de la FGE, el novel funcionario solicitó licencia como fedatario.

Ahora que ha dejado el cargo, Uriel Carmona Gándara debe reintegrarse a su notaría, so pena que de no hacerlo puede perder la patente.

El artículo 176 de la Ley del Notariado del Estado de Morelos establece que:

"Quedará sin efecto la patente otorgada a un Notario si, vencido el término de la Licencia concedida, no se presentare dentro de los siete días hábiles siguientes a reanudar sus labores, ni demuestre fehacientemente, a juicio del Tribunal, que hubo causa justificada. Una vez que cause ejecutoria la sentencia definitiva del Tribunal y por mandamiento de este, el Ejecutivo declarará vacante la Notaría y convocará a oposición para cubrirle en los términos de esta Ley y su Reglamento."

El próximo lunes vence el plazo para que el exfiscal regrese a su notaría.



• POST IT

Alicia Vázquez Luna dejó la secretaría de seguridad en Cuernavaca; el motivo, según explicó el alcalde José Luis Urióstegui, fue por cuestiones de salud y ello no afectará la operatividad de la policía.

Su salida permitirá al gobierno capitalino oxigenar la dependencia y avanzar en temas que, dicho por el propio presidente municipal, han hecho de la capital un lugar más seguro para sus habitantes.

Tras la salida de la secretaria la pregunta que queda en el aire es obvia ¿Quién tomará su lugar? Es la rifa del tigre.

• REDES SOCIALES

Paciencia, piden las autoridades del estado a la ciudadanía frente al retraso en los trámites en la coordinación del transporte.

Qué se resolverá primero ¿El caos en la oficina o las denuncias por corrupción contra el anterior titular?

COMENTARIOS PARA UNA COLUMNA OPTIMISTA: EOLOPACHECO@ELREGIONAL.COM.MX X: @EOLOPACHECO FACEBOOK: EOLOPACHECO INSTAGRAM: EOLOPACHECO THREADS: EOLOPACHECO

Si es un delito sexual, sea alguien público o no, estableció

# Sheinbaum: caso Cuauhtémoc debe ser atendido por fiscalía

La mandataria desestimó iniciativa de él para castigar a mujeres que difaman

HÉCTOR RANGEL TERRAZAS

La presidente Claudia Sheinbaum Pardo aseguró este jueves que, en el caso de Cuauhtémoc Blanco Bravo, corresponde a la fiscalía, primero, y luego a un juez, determinar lo procedente de frente a la acusación.

Así lo señaló directamente cuando fue cuestionada sobre la iniciativa del exfutbolista y exgobernador de Morelos, para contar con una ley que proteja a hombres supuestamente acusados falsamente, como pretende que sea concebido su caso, en la imputación de una violación en tentativa. Sheinbaum Pardo fue directa al respecto: "A las fiscalías corresponde recabar las

pruebas y presentarlas ante un juez. ¿A quién le toca decidir sobre el caso de Cuauhtémoc Blanco o de alguna otra persona, sea pública o no pública, si cometió un delito sexual en particular?, pues al fiscal, a la fiscalía".

Así, dejó en claro que, para ella, el proceso jurídico contra Blanco Bravo debe avanzar, además de que desestimó también la iniciativa del americanista, quien se pretende ahora defensor de los hombres falsamente señalados.

Insistió en que ese tipo de casos actualmente ya le corresponden a las fiscalías, "más allá de leyes o no".

**LA INQUIRIERON:**

Reportero: "el exgobernador de Morelos, Cuauhtémoc Blanco dice que va a proponer una iniciativa para proteger a hombres que hayan sido acusados falsamente de cometer abuso sexual. Recordemos que él está acusado por parte de su media hermana de ejercer esta clase de abuso hacia ella. En caso de que se llegara a aprobar esta

ley ¿qué medidas se deberían optar para que hombres que, efectivamente, hayan cometido este delito, pues no queden en la impunidad?"

Claudia Sheinbaum: "yo creo que le corresponde a las fiscalías, ¿no?, más allá de sí, leyes o no. Si se acusa a una persona de haber cometido un delito ¿a quién le corresponde recabar las pruebas y presentarlo ante un juez?, pues le corresponde a las fiscalías, ¿no?"

**Y CONCLUYÓ:**

"Entonces, me parece que, por eso tenemos que avanzar en la procuración de justicia y en el propio Poder Judicial, porque en la medida en que se elimine... Siempre hay un

asunto subjetivo, obviamente, siempre habrá un asunto objetivo; pero se busca en el máximo posible que las pruebas sean lo más objetivas posibles para poder determinar en un caso así, si es culpable o no".

Cuauhtémoc Blanco está imputado por su media hermana, Fabiola N., quien acusa haber sido víctima de un intento de violación por parte del exmandatario, también señalado por múltiples actos de corrupción suyos y de su equipo de trabajo, durante el sexenio en que encabezó la administración estatal morelense.

En la Cámara de Diputados federal avanza el proceso para determinar si es desafortado o no y pueda así enfrentar a la ley.



**LA PRESIDENTE CLAUDIA** Sheinbaum Pardo aseguró este jueves que, en el caso de Cuauhtémoc Blanco Bravo, corresponde a la fiscalía, primero, y luego a un juez, determinar lo procedente de frente a la acusación.

## Paciencia pide la gobernadora en C. de Movilidad y Transporte

GUADALUPE FLORES

La gobernadora Margarita González Saravia pidió paciencia a los contribuyentes, ante las quejas por las largas filas para realizar trámites en la Coordinación de Movilidad y Transporte.

En entrevista, aseguró que se trabaja en una estrategia de modernización en control vehicular y la bancarización para eliminar cobro en efectivo y así acabar con los actos de corrupción en la Coordinación.

También comentó que el nuevo titular de Movilidad, Jorge Barrera Toledo realiza una limpieza a fondo en la Coordinación. Además, aceptó que el nuevo titular de Movilidad y Transporte, Jorge Barrera Toledo no tiene experiencia en el cargo, pero aseguró es una "persona honesta".

"Yo prefiero una persona honesta aunque no tenga una trayectoria en el transporte, prefiero gente honesta que vaya aprendiendo", dijo.

En otro tema, comentó que junto al edil de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado y el titular de la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, Miguel Ángel Urrutia Lozano se elegirán a los mejores perfiles para una terna para designar al nuevo titular de la policía en la capital, tras la renuncia de Alicia Vázquez Luna.

También la mandataria estatal subrayó que prioridad en su administración es la seguridad pública, lo anterior durante la entrega de 24 moto patrullas para la corporación policiaca de la Policía Turística. Aunque reconoció la falta de elementos policiacos en los 36 municipios de Morelos, sin embargo dijo "lo que hay nos cuidan de día y noche".

También reconoció el trabajo de los elementos policiacos, por ello, recordó que se trabaja en mejorar sus condiciones laborales.

## Militar o civil, sin decidir quién relevará a Alicia Vázquez Luna

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Tras la salida de Alicia Vázquez Luna de la Secretaría de Seguridad Pública, el alcalde de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado se pronunció sobre la continuidad del trabajo en materia de seguridad en el municipio.

El alcalde destacó que lo importante es seguir avanzando en la protección de los ciudadanos, sin importar el perfil de la persona que asuma el cargo.

Con relación a la persona que ocupará su lugar, advirtió Urióstegui Salgado que no está cerrado a ninguna propuesta y puede ser tanto un militar como un civil, al respecto, precisó: "Lo que deseo es que el trabajo continúe, he manifestado mi respeto por las instituciones como la Guardia Nacional y el Ejército".

Y agregó: Si encontramos un perfil que

respalde esta labor, será bienvenido. Si es un perfil más civil, también será bien recibido. Lo que me interesa es que sigamos trabajando y dando resultados para la seguridad de Cuernavaca", expresó José Luis Urióstegui Salgado.

El alcalde también aprovechó para desearle a Alicia Vázquez Luna una pronta recuperación de su salud y expresó que las puertas del Ayuntamiento siempre estarán abiertas para ella. Señaló que, aunque su salida es un hecho, no debe restar valor al trabajo realizado durante su gestión, ya que se han logrado avances importantes en la seguridad de la ciudad, avances que, según el alcalde, no se habían visto antes. Con estas palabras, Urióstegui reafirmó su compromiso con la seguridad de Cuernavaca y su disposición para continuar colaborando con las instituciones encargadas de la protección de los ciudadanos.



El Regional del Sur

Expresa su más sentido pésame a Juan Carlos, Adrián y Daniel Martínez Terrazas por la irreparable pérdida de su querido padre:

**SR. FLAVIO  
MARTÍNEZ PINEDA.**

Nos solidarizamos con su dolor y pedimos a Dios por el eterno descanso de su alma, así como por la fortaleza y consuelo para sus hijos y toda su familia.

**Descanse en Paz.**

Cuernavaca, Morelos, Febrero 2025.

Once han sido entre mujeres y tres, entre hombres

# Suman 14 matrimonios igualitarios durante 2025

**GUADALUPE FLORES**

En lo que va del 2025,, el Registro Civil de Morelos ha celebrado 14 matrimonios entre personas del mismo sexo, de las cuales 11 han sido entre mujeres y tres entre hombres. En entrevista, el director gene-

ral del Registro Civil de Estado, Sergio Israel González Macedo informó que desde el 2018 a la fecha se han realizado 947 matrimonios entre personas del mismo sexo. Mencionó que el año con más matrimonios igualitario fue el el 2022 con 228.

Pero comentó que son más las uniones entre mujeres con 565 desde el 2018, mientras que matrimonios entre hombres son 382. El funcionario estatal indicó que cada vez aumentan los matrimonios igualitarios. Incluso dijo que se pueden casar foráneos o loca-

les del estado. Detalló que las celebraciones matrimoniales entre las personas de la diversidad ocurre en los meses de febrero y diciembre. Recordó que desde el 2016 en Morelos es legal matrimonio igualitario y es un reconocimiento de los derechos de las personas de la diversidad sexual con la publicación en el periódico oficial "Tierra y Libertad" las disposicio-

nes al Código Familiar y Código Civil Procesal la regulación jurídica del matrimonio entre personas del mismo sexo. Puntualizó que el Registro Civil garantiza estas uniones civiles en el estado. Aunque mencionó que en los meses de julio y agosto y septiembre disminuyen las bodas entre personas del mismo sexo, al igual que las heterosexuales.

## De EU, van más de 200 morelenses repatriados

**GUADALUPE FLORES**

Van 201 morelenses repatriados de Estados Unidos a la entidad, informó la titular de la Dirección General de Migrantes de la Secretaría de Gobierno, Verónica Giles Chávez. En entrevista, la funcionaria estatal destacó que todos están en su municipio de origen y sin algún contratiempo. Aunque no detalló de qué municipios son, destacó que se mantienen atentos sobre este tema. Además, comentó que dentro

de las repatriados están familias completas, es decir niñas, niños y adultos. Detalló que su retorno es a consecuencia de las políticas migratorias del presidente de Estados Unidos, Donald Trump. También informó que al menos tres migrabtes morelenses han sido colocados en espacios laborales que gestionó la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo (SDEyT). Además, recordar que, hasta el pasado 5 de febrero, la cifra que se tenía era de 70 personas depor-

tados, pero en menos de 10 días se incrementaron a 201 connacionales. "Han llegado 201, nosotros los estamos canalizando a nuestros programas del gobierno estatal, en su mayoría los apoyamos con apoyo psicológico", dijo. La funcionaria estatal detalló si se tiene algún seguimiento o acción en particular por parte del gobierno estatal para asistirnos en caso de que se requiera. También informó que hasta ahora no se tiene reporte de repatriados por redadas en Estados Unidos.



**EN LO QUE** va del 2025,, el Registro Civil de Morelos ha celebrado 14 matrimonios entre personas del mismo sexo, de las cuales 11 han sido entre mujeres y tres entre hombres.

¿Eres mujer, tienes **ENTRE 55 Y 59 AÑOS** y vives en Morelos?



Regístrate del **15 de febrero al 13 de marzo** en:

[www.morelos.gob.mx/Corazon-De-Mujer](http://www.morelos.gob.mx/Corazon-De-Mujer)

Obtén tu tarjeta y tendrás muchos beneficios.

- Juntas somos **el corazón de Morelos** -



**MORELOS**  
LA TIERRA QUE NOS UNE  
GOBIERNO DEL ESTADO  
2024 - 2030

**MUJERES**  
SECRETARÍA DE LAS MUJERES

En lo que va del año, ya son cuatro asesinados

# Muerte y robos asuelan al sector de los taxistas

GUADALUPE FLORES

La violencia atormenta a los operadores del volante, afirmó Víctor Mata Alarcón, presidente de la Coalición de Representantes del Transporte Público y presidente de la Confederación de Radiotaxis del Estado. En entrevista, dijo que se reportan más de cuatro taxistas asesinados en lo va del año, además, de 57 unidades robadas.

"Tenemos contabilizado 57 unidades, pero los asaltos son diarios y los

compañeros asesinados vamos cuatro y apenas es febrero", dijo. También el líder transportista dijo contabilización más de 15 asaltos diarios en Morelos, situación que ha generado temor en los taxistas para seguir prestando el servicio público de pasajeros en su modalidad sin itinerario fijo. Comentó que algunos municipios como Cuautla, Temixco y Huitzilac podría convertirse en las localidades sin condiciones para prestar el servicio público.

Expresó que son constantes las amenazas y los ataques de la delincuencia organizada contra los taxistas. El líder transportista dijo que inseguridad que azota a Morelos, prin-

cialmente en el robo de vehículos a mano armada obligó a los taxistas a tomar medidas de auto protección para evitar ser víctimas de la delincuencia, por lo que a partir de las 20

horas suspenden su servicio a algunos puntos. "Pero somos taxistas necesitamos trabajar y llevar dinero a casa, expresó Víctor Mata.



**LA VIOLENCIA ATORMENTA** a los operadores del volante, afirmó Víctor Mata Alarcón, presidente de la Coalición de Representantes del Transporte Público y presidente de la Confederación de Radiotaxis del Estado.

## Va por más ventas de hasta 40% comercio local por 14 de febrero

EDMUNDO SALGADO

Entre un 30 y 60 por ciento de incremento en ventas, es lo que esperan restauranteros para este Día del Amor y la Amistad. Así lo dio a conocer el presidente en Morelos de la Cámara Nacional de la Industria Restaurantera y de Alimentos Condimentados, José Alfredo Acosta Vázquez, quien comentó que afortunadamente hay muchas personas que aún celebran esta fecha por lo que se prevé un aumento importante de ventas este viernes y durante todo el fin de semana. "Sí estamos esperando un aumento

de ventas por las cenas y comidas por el Día del Amor y de la Amistad, hay gente que sigue celebrando y que va en parejas a celebrar esta fecha romántica por lo que creemos que se aumentará entre un 30 y un 60 por ciento dependiendo de la zona en donde se encuentra el restaurante, lo bueno es que esta fecha cae en fin de semana, lo que permitirá tener más ventas", explicó. El líder empresarial señaló, que el aumento de ventas se dará principalmente en restaurantes ubicados en plazas comerciales, así como en municipios como Tepoztlán y Cuernavaca.

"La afluencia de comensales se espera en general en la mayoría de los restaurantes, pero hay algunos que están ubicados principalmente en plazas comerciales en donde se tendrá un mayor número de ventas, por supuesto que los municipios con más ventas serán Cuernavaca y Tepoztlán por la gran cantidad de establecimientos que hay", concluyó Acosta Vázquez. Cabe recordar, que en días pasados la Cámara Nacional del Comercio informó que para este fin de semana se espera un aumento de ventas por el Día del Amor y de la Amistad.



### Programa de Apoyo al Empleo Convocatoria 2025

La Secretaría del Trabajo y Previsión Social y el Gobierno del Estado de Morelos, convocan a la población que se encuentre en búsqueda de empleo y tenga interés en vincularse a un puesto de trabajo, así como a los empleadores que requieran cubrir sus necesidades de personal, a participar en el Programa de Apoyo al Empleo.

#### Beneficios que otorga

##### A LA POBLACIÓN:

Servicio gratuito, accesible, eficiente y ágil de:

- Atención personalizada por parte del personal del SNE para brindar orientación y asesoría en la búsqueda de la mejor opción de empleo disponible.
- Información y vinculación con las oportunidades de empleo que ofertan las empresas.
- Vinculación con oportunidades de empleo en lugares distintos a los de su residencia.

##### A LOS EMPLEADORES

Servicio gratuito, accesible, eficiente y ágil de:

- Identificación de necesidades de recursos humanos.
- Perfilamiento de vacantes.
- Apoyo en el reclutamiento de personal.

- Promoción de sus puestos de trabajo vacantes entre las personas buscadoras de trabajo.
- Reducción de costos de contratación de personal.

#### REQUISITOS PARA LA POBLACIÓN

- Ser una persona buscadora de trabajo.
- Tener 18 años o más.

#### DOCUMENTACIÓN REQUERIDA:

Requisitos para las personas buscadoras de trabajo:

- Presentar copia de su Clave Única de Registro de Población (CURP).
- Registrarse en el Servicio Nacional de Empleo (<https://www.empleo.gob.mx/reg-bt-01>).

Requisitos para los empleadores:

- Requerir personal para cubrir plazas vacantes.
- Registrarse en el Servicio Nacional de Empleo (<https://www.empleo.gob.mx/reg-emp-01>).
- Contar con su Registro Federal de Contribuyentes.

#### INFORMACIÓN ADICIONAL

La presente convocatoria estará vigente durante todo el año.

Los beneficios, requisitos y documentación específicos para acceder al Programa se pueden consultar en las Reglas de Operación del Programa de Apoyo al Empleo, publicadas en el Diario Oficial de la Federación y en la dirección electrónica: <https://www.gob.mx/stps/es/documentos/programa-de-apoyo-al-empleo>

Las personas interesadas deberán presentarse en las Oficinas del Servicio Nacional de Empleo de la entidad federativa en que residan. Para obtener información sobre la ubicación que más le convenga, llame sin costo desde cualquier lugar del país al teléfono: 800 841 2020 o bien consulte en la dirección electrónica:

<https://www.empleo.gob.mx/sne/directorio-de-oficinas-sne>

##### UNIDAD CENTRAL CUERNAVACA:

Calle Gustavo Gómez Azcarate sin número esquina Av. Domingo Díez, col. Lomas de la Selva, Cuernavaca, Morelos. C.P. 62270. Teléfono: 777 362 76 00

##### UNIDAD REGIONAL CUAUTLA:

Calle Padre Sámano sin número (Andén del Tren Escénico), col. Centro, Cuautla, Morelos. C.P. 62740. Teléfono: 735 354 59 80

##### UNIDAD REGIONAL JOJUTLA:

Teléfono: 777 362 76 00 Calle Altamirano sin número (altos del mercado Benito Juárez) col. Centro, Jojutla, Morelos. C.P. 62900. Teléfono: 734 347 54 49



PARQUE BARRANCA  
**CHAPULTEPEC**  
CUERNAVACA



# CARRERA



Domingo | **23** | 7:00 a.m.  
DE FEBRERO

## ¡INSCRÍBETE!



# En P. de Ixtla, lanzan llamado a INAH por pendientes del sismo



EL INSTITUTO NACIONAL de Antropología e Historia (INAH), debe realizar el diagnóstico de los edificios históricos que aún siguen dañados en Puente de Ixtla, tras los estragos que dejó el sismo del 2017, de acuerdo con la Coordinación Municipal de Protección Civil.

## Detectan faltas contra menores; muchos, dejados solos en casa

GUADALUPE FLORES

La Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes de Morelos (Pronaf), detectó que familias dejan a los niños menores de cinco años solos en casa.

En entrevista, la titular de la Procuraduría, Kenia Lugo Delgado informó que han detectado abandono y exposición a niños menores de cinco años.

"De repente dejan solo en la casa a niños de dos o tres años, sin aliento y sin nadie que los cuide y sí es un riesgo total", indicó.

Además, informó que diariamente reciben 10 llamadas para denunciar omisión de cuidados. Aunque puntualizó que son llamadas anónimas.

También informó que reciben llamadas para denunciar agresiones físicas contra menores.

Pero de las llamadas que diaria-

mente reciben por omisión de cuidados al menos dos terminan en denuncias ante la Fiscalía General del Estado, dijo.

Indicó que portratarse de casos más delicados que ameritan intervención de la Procuraduría y se envía a un equipo multidisciplinario a realizar la investigación.

Además, anunció las Jornadas por la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes que estarán en todos los municipios de Morelos que iniciarán el próximo 26 de febrero.

"Vamos a ir a las escuelas, a todas las comunidades para que las personas sepan lo que es la prevención de los cuidados de menores. Para que los papás sepan cuales son las conductas constitutivas de delitos porque dicen sólo fui a la tienda y lo dejé un ratito, pero eso ya significa un descuido", dijo la funcionaria estatal.



LA PROCURADURÍA DE Protección de Niñas, Niños y Adolescentes de Morelos (Pronaf), detectó que familias dejan a los niños menores de cinco años solos en casa.

DE LA REDACCIÓN

El Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), debe realizar el diagnóstico de los edificios históricos que aún siguen dañados en Puente de Ixtla, tras los estragos que dejó el sismo del 2017, de acuerdo con la Coordinación Municipal de Protección Civil.

En entrevista con el coordinador municipal Julio César Acevedo, señaló que, se encuentran a la espera de la intervención en los tres edificios históricos por parte del INAH, para evaluar las afectaciones que aún presentan.

De acuerdo con el funcionario municipal, todavía registran infraestructura con daños y afectaciones en Puente de Ixtla, principalmente en los edificios históricos como el Santuario San Mateo, Arrocería del centro y Hotel Central.

El sismo del pasado 19 de septiembre del 2017 dañó miles de edificios en el estado de Morelos, y en el municipio de Puente de Ixtla, aún cuenta con estructuras o edificios dañados con diferentes desprendimientos en las paredes. Al ser una construcción de valor cultural arquitectónico o histórico significativo, comentó que,

hace falta un dictamen estructural por parte del INAH, para determinar si hay desprendimiento de las paredes

"Si necesitaría un estudio del INAH que, son capacitadas en la materia", expresó.

Mencionó que, no hay riesgos que puedan ocasionar daños colaterales, en caso de presentarse un derrumbe, ya que, no hay domicilios en la periferia.

Sin embargo, en el caso del Santuario San Mateo, han identificado que la cúpula presenta algunos desprendimientos, a través de los vuelos con drones que han realizado.

## CIDH presionará a nueva Fiscalía por feminicidios

EDMUNDO SALGADO

La Comisión Independiente de Derechos Humanos buscará una reunión con el nuevo titular de la Fiscalía General Morelos, Edgar Maldonado Ceballos, con el fin de solicitarle que se investiguen los feminicidios que se registran en la entidad.

Así lo dio a conocer la vocera de dicha organización, Juliana Quintanilla, quien comentó que ya se presentó un documento para solicitar un encuentro con Edgar Maldonado Ceballos, ya que es urgente que se atiendan los feminicidios en la entidad ante la fal-

ta de atención que hubo en estos casos por parte del ex fiscal, Uriel Carmona Gándara.

"Durante mucho tiempo no se atendieron los feminicidios, no se dio atención a las mujeres víctimas lo que no permitió que hubiera un avance en la prevención y en la investigación, es por eso que esperamos un encuentro lo más pronto posible con el fiscal para que se atiendan y se logre la detención de los responsables de los feminicidios", explicó.

La activista, también mencionó que solicitarán al nuevo fiscal que se dé a conocer un informe sobre cuántos feminicidios se han regis-

trado en Morelos y de los cuales se ha logrado la detención de los responsables.

"Lo primero que se necesita es que haya análisis a fondo sobre cómo se encuentra la situación en materia de feminicidios, cuántas carpetas de investigación hay y sobre todo si hay detenidos o no, así podremos ver el rezago que hay", concluyó Juliana Quintanilla.

Y es que cabe recordar, que integrantes de diversas organizaciones sociales se han pronunciado en meses pasados en contra de la falta de investigación de los feminicidios que hay en Morelos, lo que genera impunidad.



LA COMISIÓN INDEPENDIENTE de Derechos Humanos buscará una reunión con el nuevo titular de la Fiscalía General Morelos, Edgar Maldonado Ceballos, con el fin de solicitarle que se investiguen los feminicidios que se registran en la entidad.

# Ayuda en IA y tecnología para competir piden comerciantes

KEVIN SALGADO

El comercio de Cuernavaca requiere de la tecnología y de la inteligencia artificial para hacer frente a la competencia de las empresas transnacionales y plataformas digitales, de acuerdo con la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo (Canaco).

En entrevista con el presidente de la Canaco Servytur Cuernavaca, David Ricardo López Jiménez, el aumento del 30 por ciento de la compra que la ciudadanía realiza en las plataformas digitales, afecta significativamente a los negocios o establecimientos en la capital morelense.

Por lo que, indicó que necesitan del apoyo de las autoridades para apostar al comercio digital, y poder ofertar sus productos y servicios en plataformas electrónicas.

“Hoy es innegable y es impostergable el tema de la tecnología”, expresó.

El líder comerciante aseguró que, la plataformas digitales merma en gran magnitud a las pequeños y medianos negocios de la capital morelense, debido a que, no están actualizados y no se encuentran en las mismas condiciones para la competencia.

Comentó que, tiendas chinas que se anuncian en el Mercado con precios más bajos, lo que los

obliga a competir, debido a que, gran parte de las compras a nivel del consumidor, son en plataformas digitales.

Aseguró que, si el comercio de la ciudad capitalina, no sabe usar la entrada de ese mercado, dicho sector se quedará estancado, debido a que, la ciudadanía poca

asiste a los locales a realizar sus compras y por comodidad usan un teléfono móvil para consumir cualquier tipo de producto, mercancía o servicio.

“Hoy supera el 30 por ciento, y este crecimiento en un año es terrible para nosotros”, agregó. Indicó que, los comerciantes

de Cuernavaca se enfrentan a los retos de hoy en día, de los escenarios en donde operar, el costo, las características, y saber usar la tecnología en términos de Mercado, de competitividad, de precios y de logística, algo que para ellos no es sencillo ante la competencia desleal.

## Con cámaras, van Vs. extorsión en reclusorio

EDMUNDO SALGADO

En el Centro de Readaptación Social de Atlacholoaya se llevó a cabo la instalación de cámaras de videovigilancia y la aplicación de otras medidas de seguridad, para terminar con los grupos de reos que realizaban extorsiones desde la prisión.

Así lo dio a conocer el titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Miguel Ángel Urrutia Lozano, quien reconoció que desde el interior de esta cárcel se realizaban llamadas telefónicas para extorsionar a los ciudadanos, por lo que se han colocado 67 cámaras de seguridad para detectar a quienes llevan a cabo este tipo de prácticas, además de que se han decomisado alrededor de 85 equipos de telefonía celular.

“Ya se terminó con la instalación de 67 cámaras de videovigilancia, ya se instalaron las 91 cabinas telefónicas y al día de hoy tenemos asegurados al menos 85 equipos de telefonía celular, nuestro compromiso es que ya tenemos una Unidad de Inteligencia Penitenciaria (...) ya se están integrando

las carpetas de investigación para obtener todas estas órdenes de aprehensión de generadores de extorsión que están trabajando impunemente durante los últimos 12 años al interior del penal de Atlacholoaya”, explicó.

El jefe de la Policía en Morelos añadió, que para evitar que estas prácticas también se lleven a cabo en otros penales del estado, en los próximos días también se realizarán operativos en las diferentes prisiones regionales para detectar objetos prohibidos.

“Uno de los acuerdos informo, que también se acordó en conjunto con el Ejército Mexicano y la Guardia Nacional, que próximamente iniciamos la revisión de varios penales en el interior del estado, es una situación relevante para nosotros, es una orden de la Mesa Nacional de Seguridad y seguimos trabajando en ese aspecto”, concluyó Urrutia Lozano.

Y es que cabe recordar, que con la llegada del nuevo gobierno estatal se está trabajando para erradicar las prácticas de corrupción al interior del penal de Atlacholoaya.



**EL COMERCIO DE** Cuernavaca requiere de la tecnología y de la inteligencia artificial para hacer frente a la competencia de las empresas transnacionales y plataformas digitales, de acuerdo con la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo (Canaco).

## Crece inconformidad en el ALM por obra incompleta, mal hecha

KEVIN SALGADO

La dirección del mercado Adolfo López Mateos, en Cuernavaca, reconoce el incumplimiento de la obra en el centro comercial que ha generado molestias e impaciencia por parte de los 93 locatarios afectados que fueron reubicados.

En entrevista con la directora Sara Bello Olmedo, confirmó que, la administración estatal que estuvo a cargo de Cuauhtémoc Blanco Bravo, no entregó la obra completa a los comerciantes, ni siquiera con la primera etapa de trabajos de remodelación.

A pesar de que, continúan con los trabajos de remodelación de las naves del Mercado Adolfo López Mateos en Cuernavaca, el enojo de los locatarios ha incrementado, debido a la falta de profesionalismo y claridad que ellos señalan en el nuevo plan a desarrollar. Los comerciantes que fueron reubicados a más de un año que iniciaron con la obra, señalan climas deplorables en sus comercios provisionales fuera del centro comercial más importante de Morelos, con embargo, las autoridades encargadas continúan con la supervisión de los trabajos.

La funcionaria municipal habló sobre los desperfectos en la infraestructura de los locales renovados, ya que, la estructura metálica a traviesa la mitad tres locales.

Afirmó que, la administración estatal de Cuauhtémoc Blanco no cumplió con los tiempos establecidos de entrega de obra, puesto que, las autoridades prometieron conceder esta obra a finales de diciembre 2023.

Dijo desconocer sobre el porcentaje de avance en los trabajos de remodelación, sin embargo, la directora detalló que, de las cuatro etapas de restauración que están planteadas, no han terminado ni la primera.

“De hecho no se terminó ni la

primera etapa de cuatro que, supuestamente iban a remodelar en todo el Mercado, nosotros no tenemos intervención como municipio, porque es una obra completamente que le compete al gobierno del Estado”, agregó.

Quejas y denuncias que han externado los comerciantes, la directora dijo que han registrado pérdidas y afectaciones significativas en sus ventas, con poca afluencia de clientes al exterior del mercado, sobre todo en temporada de lluvias.



**EN EL CENTRO** de Readaptación Social de Atlacholoaya se llevó a cabo la instalación de cámaras de videovigilancia y la aplicación de otras medidas de seguridad, para terminar con los grupos de reos que realizaban extorsiones desde la prisión.



**LA DIRECCIÓN DEL** mercado Adolfo López Mateos, en Cuernavaca, reconoce el incumplimiento de la obra en el centro comercial que ha generado molestias e impaciencia por parte de los 93 locatarios afectados que fueron reubicados.



# Regresó ya a Chalcatzingo, su hogar, el Monstruo de la Tierra

DE LA REDACCIÓN

El Portal al Inframundo está de vuelta en Chalcatzingo

A la distancia, con sus ojos de pupilas cruciformes, enmarcados por cejas flamígeras, el Portal al Inframundo o Monstruo de la Tierra alcanzó a divisar nuevamente el cerro Ancho, en cuyas paredes fue esculpido hace 2,500 años, y de las que le arrebataron hace más de seis décadas.

mental se enmarca en la política de recuperación de los bienes culturales del país que, por diversos motivos, se encuentran fuera de nuestras fronteras.

Tras su regreso a territorio nacional, el Portal al Inframundo permaneció 21 meses en el Museo Regional de los Pueblos de Morelos, Palacio de Cortés, en Cuernavaca, donde fue atendido de manera integral por especialistas de la Coordinación Nacio-



Este miércoles 12 de febrero de 2025, en el comienzo de la cuenta calendárica mesoamericana, el también llamado Monumento 9 retornó de su odisea, a la antigua ciudad de Chalcatzingo, “el lugar de los jades preciosos”, en el estado de Morelos.

La Secretaría de Cultura del Gobierno de México, a través del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), en coordinación con autoridades y la población de Jantetelco, finalizó con éxito un ciclo de poco más de 20 años que implicó la indagatoria del paradero del monumento olmeca, mediante la colaboración diplomática entre los gobiernos de Estados Unidos y México, para lograr su repatriación en mayo de 2023.

El retorno de dicha pieza monu-

nal de Conservación del Patrimonio Cultural (CNCPC) del INAH. Tras dos días de preparación para su embalaje y encofrado, la mañana de hoy miércoles empezó la ardua maniobra para su traslado a Jantetelco.

La operación estuvo a cargo de MB Museografía, firma especializada en movimiento de colecciones. El museógrafo y empresario Juan Salvador Miravete Barrios comentó que ha sido uno de los mayores retos en sus 20 años de trayectoria. Mover este relieve, de una tonelada, 1.80 metros de altura y 1.50 metros de ancho, requirió un manejo preciso del montacarga que lo llevó fuera del Palacio de Cortés, para después colocarlo sobre la grúa HIAB.

Así emprendió camino, con



la custodia de miembros de la Guardia Nacional. Pasado el mediodía, luego de 75 kilómetros por carretera, en el horizonte apareció el cerro Ancho o La Cantera, donde antiguos gobernantes mandaron a esculpir escenas que narraban y proclamaban su alianza con los dioses olmecas, por lo que es probable que el también llamado Portal al Inframundo formara parte del programa iconográfico de esa elevación.

La gente lo aguardaba con júbilo en la entrada del pueblo, recibéndolo como si nunca hubiera dejado el paisaje, con el cariño y respeto que merece un antepasado muy lejano.

Una amplia procesión abarrotó la calle principal, adornada con tiras y flores de papel. Al frente, un grupo de danza prehispánica sahumaba el aire con copal, seguido de la comitiva oficial, encabezada por autoridades municipales, locales, del INAH, más grupos de estudiantes con pompones en las manos y chinelos que daban brinco al ritmo de la música de viento.

Con vítores de “¡Viva Chalca!”

y “¡Sí se pudo!”, la valiosa carga arribó a su nuevo hogar, el Museo de Chalcatzingo, su introducción fue una maniobra aún más cuidadosa. Permanecerá embalada unos días más, pues el 18 de febrero de 2025 será su develación y, a partir de esa fecha, se podrá visitar de manera gratuita.

Con la presencia del subsecretario federal de Turismo, Sebastián Ramírez Mendoza; los coordinadores nacionales de Arqueología y de Conservación del Patrimonio Cultural, del INAH, Francisco Mendiola Galván y Thalía Velasco Castelán, respectivamente; el director de la representación del instituto en la entidad, Víctor Hugo Valencia Valera, y el presidente municipal de Jantetelco, Ángel Augusto Domínguez Sánchez, se reconoció la cooperación del INAH y del municipio para rehabilitar el espacio museístico, acción que asegura la preservación del bien cultural, el cual, a finales de los años cincuenta del siglo XX, fue fragmentado en 25 partes para su robo y venta ilegal.

En entrevista, el director del

Proyecto Arqueológico Chalcatzingo, Mario Córdova Tello, y la responsable del sitio, Carolina Meza Rodríguez, detallaron que en el museo el público encontrará una introducción a la historia de este lugar, fundado en las laderas de tres macizos sagrados: los cerros Delgado, Ancho y Tenango.

“Los grabados y piezas que también se podrán admirar comparten un discurso cosmogónico, y son muestra de la destreza, del alto grado de desarrollo social, político, comercial y artístico, alcanzado durante su esplendor”, apunta Córdova, quien calificó el retorno del Monumento 9 a su terruño como el logro de un objetivo que él, junto con el fallecido arqueólogo David Grove, se fijó hace más de 20 años.

En síntesis:

- Tras dos días de preparación para su embalaje, el relieve de una tonelada fue trasladado desde la ciudad de Cuernavaca
- El 18 de febrero de 2025 será su develación y, a partir de esa fecha, se expondrá de forma gratuita en el Museo de Chalcatzingo



**TRAS SU REGRESO** a territorio nacional, el Portal al Inframundo permaneció 21 meses en el Museo Regional de los Pueblos de Morelos, Palacio de Cortés, en Cuernavaca, donde fue atendido de manera integral por especialistas de la Coordinación Nacional de Conservación del Patrimonio Cultural (CNCPC) del INAH.

# Llaman los SSM a poder fomentar la salud dental



DE LA REDACCIÓN

La Secretaría de Salud, a través de los Servicios de Salud de Morelos (SSM), hace un llamado a la población, especialmente a los padres de familia, para que promuevan una adecuada higiene bucal en sus hijos.

Paloma Acosta Vences, responsable Estatal del Programa de Salud Bucal de SSM, destacó

que “una buena salud bucal es la clave para tu bienestar; cepillarte los dientes al menos dos veces al día, usar hilo dental y visitar al dentista regularmente son pasos esenciales para prevenir caries, enfermedades en las encías y otros problemas”. Acosta Vences destacó que se trata de prácticas esenciales para evitar caries y gingivitis. Además, mencionó que las personas deben acudir a su unidad de salud más cercana para recibir

atención especializada. Los servicios incluyen detección de placa bacteriana; enseñanza de técnicas correctas de cepillado e hilo dental; higiene de prótesis; aplicación de barniz de flúor; limpieza dental y el raspado periodontal. Durante el año 2024, SSM brindó un total de 48 mil 136 atenciones en salud bucal, de las cuales 24 mil 221 fueron primeras consultas y 23 mil 915 subsecuentes.

## Se atiende en el Hospital General de Cuernavaca a pacientes con epilepsia

DE LA REDACCIÓN

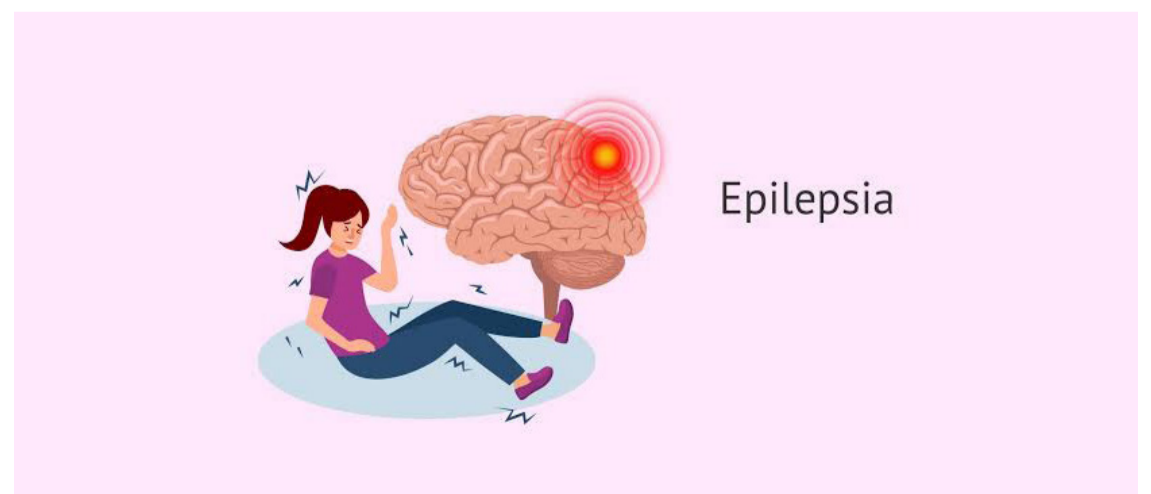
En el marco del Día Internacional de la Epilepsia, que se conmemora el segundo lunes de febrero, en esta ocasión el 10 de este mes, el Hospital General de Cuernavaca “Dr. José G. Parres” informó que se busca concientizar sobre esta enfermedad cerebral crónica, que afecta a personas de todas las edades. Alejandro Olmos López, neurólogo pediatra de la consulta ex-

terna de la unidad, explicó que la epilepsia es una afección crónica del sistema nervioso central, caracterizada por convulsiones recurrentes, que puede presentarse a cualquier edad, desde la infancia hasta la vida adulta. “Existen diferentes tipos de crisis epilépticas: generalizadas o focales. Las generalizadas afectan a todo el cerebro, mientras que las focales se originan en una zona específica”, comentó. Olmos López refirió que la unidad ofrece atención especializa-

da para la detección de epilepsia, estudios de tamizaje como electroencefalograma, tomografía de cráneo y resonancia magnética, así como medicamentos específicos para el tratamiento de esta patología, brindando más de mil consultas gratuitas al año por este padecimiento. Finalmente, hizo un llamado a la población para que, en caso de convulsiones recurrentes, acudan al centro de salud más cercano y sean referidos con el especialista.



**LA SECRETARÍA DE** Salud, a través de los Servicios de Salud de Morelos (SSM), hace un llamado a la población, especialmente a los padres de familia, para que promuevan una adecuada higiene bucal en sus hijos.



**EN EL MARCO** del Día Internacional de la Epilepsia, que se conmemora el segundo lunes de febrero, en esta ocasión el 10 de este mes, el Hospital General de Cuernavaca “Dr. José G. Parres” informó que se busca concientizar sobre esta enfermedad cerebral crónica, que afecta a personas de todas las edades.

# Se presenta Morelos como destino ideal para el Día de San Valentín

DE LA REDACCIÓN

El titular de la Secretaría de Turismo, Daniel Altafi Valladares, invitó a parejas y visitantes a descubrir los encantos de Morelos, un destino donde el amor encuentra su mejor refugio. Con motivo del Día de San Valentín de este viernes 14, la entidad es una de las mejores opciones para disfrutar de experiencias inolvidables en pareja.

“Morelos es el lugar perfecto para enamorarse, su clima, la riqueza natural e infraestructura turística de primer nivel lo convierten en el mejor escenario para bodas, lunas de miel o escapadas románticas. Queremos que más personas vivan momentos únicos aquí, en La tierra que nos une”, destacó Altafi Valladares.

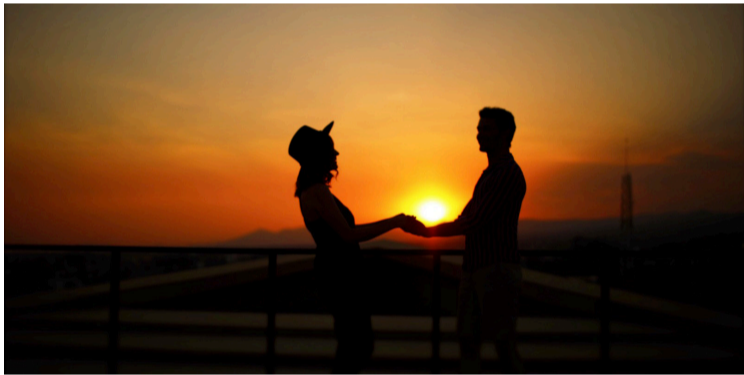
Desde una caminata por los espacios históricos del Jardín Borda en Cuernavaca, hasta una escapada en las haciendas, el estado ofrece una amplia variedad de experien-

cias diseñadas para celebrar el amor. Tepoztlán, con su misticismo y su inigualable energía, es el destino ideal para quienes buscan una conexión profunda con su pareja; el lago de Tequesquitengo brinda la oportunidad de disfrutar de un atardecer a bordo de una embarcación.

Los paisajes naturales de Tlayacapan y Xochitepec también, destacan como escenarios perfectos para pedidas de mano, bodas y otras celebraciones, enmarcadas por la belleza de la naturaleza y la calidez de los servicios turísticos.

El turismo de romance es un pilar estratégico para la promoción del estado, y destaca la amplia oferta de experiencias personalizadas, que van desde cenas a la luz de las velas, hasta ceremonias en terrazas con vistas espectaculares.

“Queremos que Morelos siga siendo un referente en turismo de romance. Invitamos a todas y todos a redescubrir el amor en cada rincón”, concluyó Daniel Altafi.



**EL TITULAR DE** la Secretaría de Turismo, Daniel Altafi Valladares, invitó a parejas y visitantes a descubrir los encantos de Morelos, un destino donde el amor encuentra su mejor refugio.

## Miacatlán y Mazatepec entran a la ruta por la igualdad sustantiva

DE LA REDACCIÓN

La Secretaría de las Mujeres continúa fortaleciendo la Ruta Municipal por la Igualdad Sustantiva; como parte de esta iniciativa, los municipios de Miacatlán y Mazatepec colocaron el distintivo Código Violeta en sus instalaciones, sumándose como espacios seguros, además de recibir capacitaciones en perspectiva de género.

Dichas capacitaciones reunieron a servidoras y servidores públicos, así como a habitantes de las localidades, quienes respondieron al llamado de la gobernadora Margarita González Saravia para avanzar en una agenda colaborativa entre instituciones y ciudadanía.

Al respecto, Clarisa Gómez Manrique, titular de la dependencia, destacó que “cada municipio que se suma representa un paso firme hacia un Morelos más justo y libre de violencia para las mujeres”.

El impacto de estas actividades trasciende en el ámbito institucional, ya que contribuyen al fortalecimiento del tejido social mediante la construcción de una cultura de paz con perspectiva de género. Lo anterior, señaló Gómez Manrique, se traduce en comunidades más empáticas, respetuosas de los derechos humanos y comprometidas con la erradicación de la violencia, donde el diálogo, la cooperación y el respeto mutuo son pilares fundamentales para la convivencia armónica.

En Miacatlán, participaron el alcalde Francisco León y Vélez; la presidenta del Sistema DIF municipal Anaid Valle Gutiérrez; la síndica, Norma Arias Hernández; y los regidores, Óscar Muñoz y

Daniel Mauricio García. Mientras que en Mazatepec asistieron el edil Gilberto Orihuela Bustos y la directora de la instancia municipal de la mujer, Mariela Valora Mondragón.



**LA SECRETARÍA DE** las Mujeres continúa fortaleciendo la Ruta Municipal por la Igualdad Sustantiva; como parte de esta iniciativa, los municipios de Miacatlán y Mazatepec colocaron el distintivo Código Violeta en sus instalaciones, sumándose como espacios seguros.

# Destaca colaboración UAEM con centros de investigación de UNAM

DE LA REDACCIÓN

En representación de la comunidad universitaria, Viridiana Aydeé León Hernández, rectora de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) asistió a la presentación de los informes de actividades de Laura Alicia Palomares Aguilera, directora del Instituto de Biotecnología (IBt) y Christian Sohlenkamp, director del Centro de Ciencias Genómicas (CCG) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

ción estrecha que la UNAM sostiene con la UAEM, que genera una sinergia en beneficio no sólo para el estado de Morelos, sino también para todo el país. Durante su 4to. Informe de actividades, Laura Alicia Palomares Aguilera, directora del IBt, destacó una investigación científica de excelencia, formación académica de alto nivel, compromiso social, administración ágil y transparente, así como una infraestructura sustentable y política de igualdad de género. Asimismo, Palomares Aguilera re-



Ricardo Lomelí Vanegas, rector de la UNAM, reconoció el talento y entusiasmo de las comunidades científicas de ambas instituciones ubicadas en el Campus Morelos, así como de sus direcciones para garantizar la excelencia académica y enfrentar los desafíos de la ciencia en el ámbito nacional e internacional. Lomelí Vanegas celebró la rela-

ción estrecha que la UNAM sostiene con la UAEM, que genera una sinergia en beneficio no sólo para el estado de Morelos, sino también para todo el país. Durante su 4to. Informe de actividades, Laura Alicia Palomares Aguilera, directora del IBt, destacó una investigación científica de excelencia, formación académica de alto nivel, compromiso social, administración ágil y transparente, así como una infraestructura sustentable y política de igualdad de género. Asimismo, Palomares Aguilera re-



donde destacó la construcción de un nuevo edificio de laboratorios, la rehabilitación y ampliación de la barda perimetral del centro, la actualización de la subestación eléctrica, la planta de manejo de

residuos peligrosos, así como la instalación de la comisión interna para la igualdad de género. Christian Sohlenkamp, también destacó la interacción de la UAEM en los temas de colaboración aca-

démica, administración, difusión de las ciencias a través del Programa radiofónico Mutante de Radio UAEM, así como la instalación de comisiones de seguridad dentro del Campus Norte.



# Se llevó a cabo Expo Vocacional en Jojutla

## DE LA REDACCIÓN

Con la participación de estudiantes de bachillerato y cerca de 40 instituciones educativas, el presidente municipal de Jojutla Alan

Martínez García, inauguró la expo vocacional profesiográfica Jojutla 2025, un espacio organizado por las direcciones de Educación y Asuntos de la Juventud. En ese espacio, los jóvenes tuvie-

ron la oportunidad de conocer las diferentes ofertas educativas, programas de estudios, becas y descuentos, para continuar con su formación académica de nivel medio superior y superior. En esta expo participaron cerca

de 40 instituciones entre públicas y privadas y con diferentes enfoques en el tema de salud, ingeniería, en el tema social y certificaciones. A la expo asistieron estudiantes de la secundaria técnica número

2, técnica 34, CBTis 136, preparatoria número 4 de la UAEM, tele secundaria Centenario, Tele secundaria Niños Héroes, Instituto Morelos, preparatoria Alfonso Reyes y COBAEM 08 Tehuixtla.



**CON LA PARTICIPACIÓN** de estudiantes de bachillerato y cerca de 40 instituciones educativas, el presidente municipal de Jojutla Alan Martínez García, inauguró la expo vocacional profesiográfica Jojutla 2025.

## EDICTO

JOSÉ LUIS ALTAMIRANO CHÁVEZ EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE:

En el expediente número 416/2024-1, relativo al juicio de USUCAPIÓN, PRESCRIPCIÓN POSITIVA promovido por MARÍA DE LOURDES LEYVA TORRES en contra de JOSÉ LUIS ALTAMIRANO CHÁVEZ, la Juez Primero Civil de Primera Instancia del Quinto Distrito Judicial del Estado, mediante auto admisorio de fecha ocho de octubre de dos mil veinticuatro, se ordenó emplazar a JOSÉ LUIS ALTAMIRANO CHÁVEZ, así como del auto de fecha veintiuno de enero de dos mil veinticinco. En consecuencia se le corre traslado y emplaza, haciéndole saber que deberá presentarse ante este Juzgado, dentro del plazo de TREINTA DÍAS contados a partir de la última publicación, conteste la demanda entablada en su contra, quedando a su disposición en la Primera Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado de la demanda; asimismo se le requiere para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de esta jurisdicción de este Juzgado con el apercibimiento legal que en caso de no hacerlo las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal, se le harán por medio del Boletín Judicial que se edita en este H. Tribunal, término que empezara a correr a partir del día siguiente de la última publicación y que se ordena fijar en la puerta del Juzgado una copia del Edicto ordenado en líneas que anteceden, esto por conducto de la actuario de la adscripción, en el tiempo que dure el emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el Periódico de mayor circulación en el Estado y en el Boletín Judicial que se editan en esta Ciudad.

Yautepec, Morelos, a 31 de enero de 2025  
PRIMER SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. CRISTINA LORENA MORALES JIMÉNEZ

JUEZA PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

LIC. JEMIMA ZUÑIGA COLÍN

## EDICTO

PERSONA MORAL DENOMINADA INSTITUCIÓN BANCARIA BANCO UNIÓN S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE EN EL LUGAR EN QUE SE ENCUENTRE

En cumplimiento al auto de data seis de enero de dos mil veinticinco, dictado en los autos del expediente número 20/2019-1, radicado en este Juzgado Octavo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, relativo al Juicio SUMARIO CIVIL, promovido por MANUEL DE LA PAZ MONDRAGÓN, en su carácter de Albacea de la Sucesión Intestamentaria a bienes de MARÍA DEL REFUGIO GUADALUPE MUÑOZ, contra OSCAR BAZAN MORALES, LILLIAN NORIEGA SMITH también conocida como LILLIAN NORIEGA SMITH DE BAZAN e INSTITUCIÓN BANCA CREMI, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, quien funge como interventora gerencial del GRUPO FINANCIERO UNIÓN-CREMI, que posteriormente se fusiono con BANCO UNIÓN, por lo que al decretarse la intervención gerencial del GRUPO FINANCIERO UNIÓN-CREMI, a la Institución Bancaria BANCO UNIÓN S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE le surge el carácter de litisconsorte pasivo necesario, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 134 fracción II del Código Procesal Civil vigente en el Estado de Morelos, se le emplaza a juicio en términos de los autos de data quince de enero de dos mil diecinueve y trece de mayo de dos mil veintidós, dejándose las copias simples de traslado a su disposición ante la Primera Secretaría de Acuerdos, haciéndole saber que se le concede un plazo de TREINTA DÍAS contados a partir de la última publicación, para que por conducto de su Representante Legal, comparezca ante esta autoridad a deducir los derechos que le pudiesen corresponder en el presente juicio, requiriéndole que señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la jurisdicción de este Juzgado, apercibiéndole que en caso de no hacerlo así las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal se le harán y les surtirán efectos por medio del Boletín Judicial que edita en este Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos,

Publíquese por TRES VECES consecutivas de TRES EN TRES DÍAS, en el periódico de mayor circulación y en el Boletín Judicial que edita el H. Tribunal Superior de Justicia en el Estado de Morelos.

ATENTAMENTE.

Cuernavaca, Morelos; 30 de enero de 2025.

JUEZA OCTAVO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

Doctora MARÍA TERESA GARCÍA DÍAZ

SECRETARIA DE ACUERDOS.

Licenciada ANAHÍ AQUINO DIAZ

## EDICTO

IVAN ANTONIO FIGUEROA. EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE.

Ante el Juzgado Quinto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicado el expediente número 283/2024, relativo a la SUCESION TESTAMENTARIA A BIENES DE HERMINIO CUEVAS ALVARADO denunciada por JORGE LUIS CUEVAS SANTOYO en el cual se ordenó hacerle saber por medio de edictos la radicación de la presente SUCESION a IVAN ANTONIO FIGUEROA en términos de lo ordenado por autos de cuatro de julio, veinticinco de septiembre, diecinueve de noviembre todos del año dos mil veinticuatro y veintitrés de enero de dos mil veinticinco; por lo que deberá presentarse ante este Juzgado en un término de QUINCE DÍAS, a partir de la fecha de la última publicación, quedando a su disposición en esta Segunda Secretaría copias de traslado de la denuncia y sus anexos para que se imponga de las mismas, asimismo requiérasele para que señale domicilio dentro de la jurisdicción de este Juzgado para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal, se le harán y surtirán efectos a través de la publicación en el Boletín Judicial; así también se le hace saber que se señalaron las once horas del uno de abril de dos mil veinticinco actual para la junta de herederos.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en un periódico de mayor circulación en el Estado y Boletín Judicial.

Cuernavaca, Morelos; 11 de febrero del 2025.  
Atentamente  
LA SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. VIRIDIANA SOLÓRZANO FLORES.

Vo. Bo.  
JUEZ QUINTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

LIC. VALERIA VALENCIA VEGA LATAMIRANO

**EDICTO**

A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS.

Cuernavaca, Morelos; a 04 de febrero de 2025.

Ante el Juzgado Sexto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, con residencia en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, Tercera Secretaría, se encuentra radicado el expediente número 363/2024, Juicio SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE DALINDA HERNANDEZ FLORES; quien falleció el treinta de octubre de dos mil veintitrés, siendo su último domicilio el ubicado en Calle Andador Agustín de Iturbide número 19, Colonia Lienzo del Charro, Cuernavaca, Morelos. Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se creyeren con derecho a la herencia y a los acreedores, para que se presenten en este juzgado a deducirlos a mayor brevedad posible a las NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DIEZ DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO, día y hora señalado para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por medio de edictos por dos veces de diez en diez días en el Boletín Judicial, así como en uno de los periódicos de mayor circulación en el Estado de Morelos.

ATENTAMENTE

LIC. PAULA ESPINDOLA MIRANDA  
TERCERA SECRETARIA DE ACUERDOS.

Vo. Bo.  
LIC. FATIMA ZULEYCA ARELLANO CARDENAS.  
JUEZ SEXTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

**EDICTO**

SE CONVOCA A PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHOS A HEREDAR.

En cumplimiento a los autos de diez de enero de dos mil veinticinco, dictado en el expediente número 1058/2024 radicado en la Segunda Secretaría del Juzgado Mixto en Materia Civil y Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial con residencia en calle Olivo número dos, colonia Villas del Descanso, Jiutepec, Morelos, se encuentra radicado el juicio SUCESION INTESTAMENTARIA a bienes de FELIX OSORIO OSORIO, quien falleció el treinta de abril de dos mil veintiuno, teniendo como último domicilio el ubicado en COLONIA ESMERALDA JIUTEPEC, CP. 62555, JIUTEPEC, MORELOS; señalándose como fecha para la celebración de la JUNTA DE HEREDEROS, las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL TRECE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO.

Convocando a todas las personas que se crean con derecho a heredar y a los acreedores, a efecto de que se presenten a deducirlos ante éste Juzgado en el término de Ley.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en los periódicos de mayor circulación que se edita en el Estado y en el "Boletín Judicial" que edita el Poder Judicial del Estado de Morelos.

JIUTEPEC, MOR; A 11 DE FEBRERO DE 2025.  
ATENTAMENTE.

LIC. ALDO MANCIO HONORATO.  
SEGUNDO SECRETARIO DE ACUERDOS.

Vo. Bo.  
M. EN D. SANDRA GAETA MIRANDA  
JUEZ MIXTO EN MATERIA CIVIL Y FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.



Exp. 10388H

**AVISO NOTARIAL**

Lic. Gerardo Cortina Mariscal, Notario Público Número Doce, de la Primera Demarcación Notarial del Estado y del Patrimonio Inmobiliario Federal.

Mediante escritura Pública Número 11,851, de fecha treinta de enero del año dos mil veinticinco, otorgada ante mi fe, quedo INICIADO el trámite de la Sucesión Testamentaria a Bienes de la señora SERENA GODINEZ CASTRO, a solicitud de la señora ELIZABETH JACOBO GODINEZ, por conducto de su apoderado legal el señor ADRIAN ROSALES MERODIO, quien aceptó LA HERENCIA Instituida en su favor y en consecuencia se constituyen formalmente como HEREDERA.

En el mismo instrumento, la señora ELIZABETH JACOBO GODINEZ, por conducto de su apoderado legal el señor ADRIAN ROSALES MERODIO, se constituye formalmente como ALBACEA de dicha Sucesión, quien manifiesta que procederá a formar el INVENTARIO de los bienes que constituyen el haber hereditario.

Lo que mando a publicar de conformidad con lo establecido en el Artículo 758 del Código Procesal Familiar vigente para el Estado Libre y Soberano de Morelos

Cuernavaca, Mor., a 05 de febrero del 2025.



Para su publicación, 2 veces de 10 en 10 días en el Periódico Oficial del Estado Tierra y Libertad y en el Regional del Sur editado en esta capital.

**AVISO NOTARIAL**

Lic. Gerardo Cortina Mariscal, Notario Público Número Doce, de la Primera Demarcación Notarial del Estado y del Patrimonio Inmobiliario Federal.

Mediante escritura Pública Número 11,802, de fecha veinticuatro de enero del año dos mil veinticinco, otorgada ante mi fe, quedo INICIADO el trámite de la Sucesión Testamentaria a Bienes de la señora SILVIA PARRAL GUTIERREZ, a solicitud del señor HECTOR RAUL SALGADO SEGURA, quien acepta LA HERENCIA Instituida en su favor, y en consecuencia se constituye formalmente como ÚNICO Y UNIVERSAL HEREDERO.

En el mismo instrumento, la señora MARIA LUCILA PARRAL GUTIERREZ, se constituye formalmente como ALBACEA de dicha Sucesión, quien manifiesta que procederá a formar el INVENTARIO de los bienes que constituye el haber hereditario.

Lo que mando a publicar de conformidad con lo establecido en el Artículo 758 del Código Procesal Familiar vigente para el Estado Libre y Soberano de Morelos

Cuernavaca, Mor., a 28 de enero del 2025.

LIC. GERARDO CORTINA MARISCAL  
COMG-720210-81A

Para su publicación, 2 veces de 10 en 10 días en el Periódico Oficial del Estado Tierra y Libertad y en el Regional del Sur editado en esta capital.

**EDICTO**

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS.

Ante este Juzgado Cuarto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, comparece ROSA ALBA SOLANO NERI, ARIANA GATICA SOLANO y CLAUDIA PAOLA GATICA SOLANO, denunciando la SUCESION TESTAMENTARIA A BIENES DE ENRIQUE GATICA GARCIA, quien falleció el día dos de julio de dos mil veintiuno, quien tuvo como último domicilio el ubicado en Calle Nueva Inglaterra, número 205, Colonia Lomas de Cortes, del Municipio de Cuernavaca, Morelos; mismo que fuera radicado con el número de expediente 60/2025-2; se convoca a quienes se crean con derechos a la herencia y a los acreedores a efecto de que se presenten a deducirlos en términos de ley. Para su publicación por dos veces consecutivas de DIEZ EN DIEZ DÍAS en el periódico de mayor circulación en la entidad y en el Boletín Judicial en el Estado de Morelos, asimismo se señalaron las DIEZ HORAS DEL VEINTICUATRO DE MARZO DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo el desahogo de la Junta de Herederos.

Cuernavaca, Morelos, a 12 de febrero de 2025.

SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO CUARTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. VERONICA NAJERA VASA.  
Vo.Bo.

JUEZ CUARTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. OSCAR ISRAEL GOMEZ CARDENAS.



HUGO MANUEL SALGADO BAHENA  
NOTARIO PÚBLICO

Cuernavaca, Morelos, a 05 de febrero de 2025.

**AVISO NOTARIAL**

Licenciado HUGO MANUEL SALGADO BAHENA, Titular de la Notaría Pública Número ONCE de la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos y Notario del Patrimonio Inmobiliario Federal, hago saber:

Que por escritura pública número 8,066 de fecha 04 de febrero del año 2025, otorgada ante mi fe, se hizo constar: **EL INICIO DEL TRÁMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA IVONNE ADELA LATOUR PICCO (TAMBIÉN IDENTIFICADA COMO IVONNE ADELA LATOUR PICCO DE SUTER E YVONNE ADELA LATOUR PICCO DE SUTER), EL RECONOCIMIENTO DE LA VALIDEZ DE TESTAMENTO, LA ACEPTACIÓN DE LA HERENCIA Y DEL CARGO DE ALBACEA,** que otorgó el señor ALEJANDRO SUTER (también identificado como ALEJANDRO SUTER LATOUR), en su carácter de ALBACEA y ÚNICO Y UNIVERSAL HEREDERO.

Lo que mando publicar de conformidad con lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

NOTA: Para su publicación en dos periodos consecutivos de diez en diez días, en el Diario "EL REGIONAL DEL SUR" y en el Periódico Oficial "TIERRA Y LIBERTAD", ambos con circulación en el Estado de Morelos.

ATENTAMENTE

LIC. HUGO MANUEL SALGADO BAHENA  
TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO ONCE  
DE LA PRIMERA DEMARCACIÓN NOTARIAL DEL ESTADO.



el prestigio de la palabra escrita  
CERTIFICADO DE LICITUD DE TÍTULO Y CONTENIDO 17113  
REGISTRO DE TÍTULO: 04-2019-111209124000-101

Eolo Ernesto Pacheco Rodríguez  
DIRECTOR GENERAL

Efraín Ernesto Pacheco Cedillo  
DIRECTOR FUNDADOR

Margarita Pacheco Cedillo  
SUBDIRECTORA GENERAL

Mayra Aldee Castillo Pacheco  
EDITOR RESPONSABLE

Gerardo Suárez Dorantes  
SUBDIRECTOR EDITORIAL

Eduardo Olvera Jacobo  
GERENTE DE VENTAS

Iván Efraín Pacheco Rodríguez  
DISEÑO

Héctor Rangel Terrazas  
COORDINADOR DE INFORMACIÓN

REDACCIÓN: (777) 313 05 07 • RADIO Y TV: (777) 317 72 55 • PUBLICIDAD: erpublii7@gmail.com

AÑO 36 / NÚMERO 12013

El Regional del Sur  
PROLONGACIÓN LÁZARO CÁRDENAS # 494  
COLONIA JOULPAN • C.P. 62170  
CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO  
DISTRIBUIDO POR PEDRO ÓSCAR PUJOL LÓPEZ  
CALLE CARLOS CUAGLIA #100-A • C.P. 62400  
COLONIA CENTRO • CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

FACEBOOK.COM/REGIONALMORELOS  
TWITTER / @REGIONAL MORELOS

# Importantes generadores de violencia pudieron ser capturados recientemente

DE LA REDACCIÓN

Como parte de los avances en la Estrategia Estatal de Seguridad Pública, los titulares de las secretarías de Gobierno y Seguridad y Protección Ciudadana, Juan Salgado Brito y Miguel Ángel Urrutia Lozano, respectivamente, acompañados por integrantes de la Mesa de Coordinación Estatal para la Construcción de Paz y Seguridad, informaron sobre detenciones relevantes realizadas al interior del Centro de Reinserción Social (Cereso) varonil Morelos en Atlacholoaya, así como de varios generadores de violencia en diversas regiones de Morelos. Urrutia Lozano informó que,

la acción estatal se movió a la octava. Por su parte, el secretario de Gobierno aseguró que “estamos inaugurando hoy una nueva etapa en la lucha por la justicia y seguridad, ya que el nuevo titular de la Fiscalía General del Estado, Edgar Maldonado Ceballos, comparte la visión de la gobernadora, Margarita González Saravia, de acabar con la impunidad”. Reiteró que nadie está exento de que se le aplique la ley, por lo que se hará una revisión para que, sin ninguna consideración, independiente del cargo que se tenga, social, político o cultural, quede impune. Salgado Brito indicó que hoy el Gobierno estatal cuenta como nunca antes con el respaldo del



derivado de diversas acciones de inteligencia penitenciaria, en coordinación con el titular de la Fiscalía de Investigación de Delitos de Alto Impacto (FIDAI) de la Fiscalía General del Estado de Morelos (FGE), custodios acreditables del Cereso en Atlacholoaya realizaron tres aseguramientos importantes de sustancias ilícitas y teléfonos celulares que fueron puestos a disposición de la FGE, los cuales podrían estar implicados en actos de extorsión en la zona de volcanes, particularmente en Cuautla y Temoac. Las cuatro Personas Privadas de su Libertad (PPL) están pendientes de la solicitud de audiencia para formular la imputación y, en su caso, la vinculación a proceso. Comentó que, en la Conferencia de Seguridad Nacional, celebrada el 11 de febrero, el estado se ubicó en el lugar número 10 en homicidio doloso al término del mes de enero de 2025; cabe recordar que, durante el primer semestre del 2024 ocupó la sexta posición y al llegar la nueva administra-

ción estatal se movió a la octava. Por su parte, el secretario de Gobierno aseguró que “estamos inaugurando hoy una nueva etapa en la lucha por la justicia y seguridad, ya que el nuevo titular de la Fiscalía General del Estado, Edgar Maldonado Ceballos, comparte la visión de la gobernadora, Margarita González Saravia, de acabar con la impunidad”. Reiteró que nadie está exento de que se le aplique la ley, por lo que se hará una revisión para que, sin ninguna consideración, independiente del cargo que se tenga, social, político o cultural, quede impune. Salgado Brito indicó que hoy el Gobierno estatal cuenta como nunca antes con el respaldo del



táticos y diversos cartuchos útiles. Informó que, mediante un Operativo Interinstitucional Conjunto entre la SSPC Morelos, Ejército Mexicano, Guardia Nacional y Secretaría de Marina, se detuvo el pasado 06 de febrero a Fernando “N”, de 26 años, y a Gerson “N”, de 33 años, en el municipio de Zacatepec, y se les aseguraron dos mil 656 cartuchos calibre .223, 20 cartuchos calibre 7.62, ocho cartuchos calibre 45 y siete cargadores calibre .223, dos placas balísticas, 24 “bolsitas” de sustancias ilícitas y un arma larga. Como parte de las acciones para garantizar el buen funcionamiento de los elementos en las diferentes corporaciones policiales, personal

de Asuntos Internos de la SSPC realizó una supervisión de armamento físico en la Dirección General de Seguridad Pública, Tránsito y Protección Civil del municipio de Tlaquiltenango, en donde se detuvo a Alan “N”, de 31 años, y Juan “N”, de 31 años, ambos policías municipales, quienes no contaban con permiso de portación de arma de fuego y se encontraban armados, por lo que les fueron aseguradas armas oficiales. Por último, mencionó que, mediante otro Operativo Interinstitucional Conjunto, el pasado 10 de febrero, en Tetecala, fue detenido un adolescente de 16 años y Rodrigo “N”, de 41 años, por el delito de tentativa de homicidio,

delitos contra la salud y portación, fabricación, importación y acopio de armas; ambos sujetos son generadores de violencia en la zona y podrían estar implicados en la lucha delictiva de grupos criminales. En síntesis: Fueron aseguradas cuatro PPL del Cereso varonil de Atlacholoaya con teléfonos y sustancias ilícitas, las cuales se pusieron a disposición de la FGE. La entidad se ubicó en el lugar 10 nacional en homicidio doloso al término de enero 2025; Cabe recordar que, durante el primer semestre del 2024, Morelos ocupó la sexta posición y al llegar la nueva administración estatal se movió a la octava



**NOTARIA  
CINCO**

LIC. PATRICIA MARISCAL VEGA

**SEGURIDAD JURÍDICA  
A SU PATRIMONIO**

**ADJUDICACIÓN**

**ASOCIACIONES CIVILES**

**CESIÓN DE DERECHOS  
E HIPOTECAS**

**COFINANCIAMIENTO**

**COMPRAVENTA**

**CONSTITUCIÓN  
DE SOCIEDADES CIVILES**

**COTEJO DE DOCUMENTOS**

**DONACIÓN**

**FE DE HECHOS**

**FIDEICOMISO**

**MANDATO**

**RADICACIÓN DE SUCESIONES**

**RATIFICACIÓN DE FIRMA  
Y CONTENIDO DE UN DOCUMENTO**

**RÉGIMEN DE PROPIEDAD  
EN CONDOMINIO**

**SOCIEDADES MERCANTILES**

**TESTAMENTO**

**INFORAVIT**

**FOYISSTE**



**TELÉFONO:  
777 228 22 49**

**contacto@notariacinco.mx**

**Avenida Plan de Ayala número  
830, Colonia Jacarandas,  
Locales 27, 28, 29  
y 30, Plaza Ikonos, Código  
Postal 62420, Cuernavaca,  
Morelos.**

# Caen hermanos Andrés y Eduardo en Edomex por homicidio en Ayala

**DE LA REDACCIÓN**

AIC cumplimenta en el EdoMex aprehensión contra hermanos por homicidio registrado en el municipio de Ayala. Privaron de la vida a masculino con armas punzo-cortantes. Abandonaron su cuerpo junto a canal de agua. Fueron vinculados a proceso y les fue impuesta la prisión preventiva como medida cautelar. Personal de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) realizaron en el Estado de México la detención de dos hermanos requeridos por su presunta responsabilidad en el delito de homicidio calificado registrado en el municipio de Ayala, y en audiencia correspondiente, la Fiscalía Oriente obtuvo la vinculación a proceso y prisión preventiva como medida cautelar. Los hechos se registraron el 02 de diciembre del año 2018, cuando la persona víctima se encontraba en el domicilio de los detenidos en el poblado de Tenextepango, y con otros masculinos ingiriendo distintas bebidas. Sin motivo aparente, los imputados comenzaron a golpear a la víctima a quien provocaron diversas lesiones con un picahielo y navaja, para posteriormente trasladarlo a un costado del canal de agua ubicado en campos de Te-

nextepango, en donde le dejaron caer una piedra en la cabeza privándolo de la vida, y cuyo cuerpo fue localizado días después. La Fiscalía Oriente dirigió las investigaciones y una vez judicializada la carpeta de investigación, se obtuvieron órdenes de aprehensión en contra de los presuntos responsables, continuándose con las investigaciones que permitieron conocer que los hermanos participantes en los hechos se encontrarían en el Estado de México. Al emitirse los oficios de colaboración respectivos, personal de la AIC con la colaboración de autoridades mexiquenses, logró la detención de Andrés "N" de 39 años y Eduardo "N" de 40 años de edad, en la colonia El Potrero, en el municipio de Atizapán de Zaragoza, trasladándolos a Morelos para presentarlos ante la autoridad que los requirió. En audiencia inicial, el Ministerio Público formuló imputación en contra de Andrés y Eduardo por su presunta responsabilidad en el delito de homicidio calificado, y en audiencia de continuación se dictó en su contra la vinculación a proceso, imponiéndose la prisión preventiva como medida cautelar, estableciéndose el plazo de dos meses para concluir las investigaciones.



## Yadira Italia debe responder por venta de terreno con documentos apócrifos

**DE LA REDACCIÓN**

El agente del Ministerio Público (MP) de la Unidad Especializada de Delitos Patrimoniales, de la Fiscalía Regional Sur Poniente, obtuvo el auto de vinculación a proceso en contra de una mujer que habría realizado la venta de un terreno en el municipio de Jojutla, mediante la utilización de documentos ejidales falsos. En la audiencia inicial, el agente del MP de la fiscalía de Delitos Patrimoniales presentó imputación en contra de Yadira Italia "N", de 39 años de edad, con domicilio en la colonia Centro de la cabecera municipal de Jojutla, por la probable comisión del delito de fraude genérico, en perjuicio de un masculino de 62 años de edad. La persona víctima relató que, a inicios del año 2023, se enteró por familiares de la venta de un terreno en el campo "El Cerril", en el ejido de Jojutla, por el cual

pedían cierta cantidad de dinero. Al establecer contacto con Yadira Italia "N", la mujer mostró a la persona víctima una constancia fechada el 04 de julio del año 2014, que la acreditaba como posecionaria del predio de mil metros cuadrados. El 28 de abril del 2023, ambos cerraron la compraventa del terreno por 271 mil pesos, pagándose por dicho predio. El 08 de marzo de 2024, el afectado acudió a las oficinas del Comisariado Ejidal de Jojutla, donde fue informado que no existía información sobre la persona cedente y que los documentos resultaban apócrifos al no contar con los sellos ni firmas utilizados por la administración ejidal de esa época. En la audiencia, el juez de la causa ordenó a la mujer imputada, quien cuenta con cinco indagatorias más, la medida cautelar de firma periódica y estableció plazo de dos meses para la investigación complementaria.